


RIESGOS Y RENDIMIENTOS

Batres, impedida para conocer el amparo de Salinas

Julio Brito A.
julio Brito@cronica.com.mx


La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que preside Norma Piña, votó de manera unánime que la ministra Lenia Batres está legalmente impedida para conocer el amparo interpuesto por Ricardo Salinas Pliego. La decisión se debe a las reiteradas expresiones públicas de la ministra Batres Guadarrama en contra del empresario.

Esta determinación provocó el retiro abrupto de la ministra, dejando en suspenso 36 asuntos que estaban programados para resolverse. Ante su ausencia, la sesión fue cerrada.

El fallo reafirma que la ministra Batres no garantiza la imparcialidad que exige el ejercicio de la justicia, pues ha demostrado un prejuicio evidente contra Salinas Pliego. Su exclusión confir-

Caída histórica de la IED en el IV trimestre de 2024

ma, una vez más, que su postura militante e ideológica compromete la objetividad y el equilibrio que deben regir las decisiones del máximo tribunal del país.

La SCJN reconoció que las declaraciones públicas de Batres en contra de Ricardo Salinas Pliego evidencian una posición parcial y contraria a los principios de justicia e imparcialidad que deben prevalecer en la Corte. "Al emplear calificativos y expresiones despectivas contra el quejoso, se estimó que la ministra está impedida para conocer del amparo en revisión 492/2023. Por ello, la Segunda Sala calificó como legal dicho impedimento".

En el expediente constan las declaraciones de la ministra Lenia Batres en su cuenta de Twitter, todas ellas en contra del empresario.

CAÍDA.- Las amenazas del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, desde las elecciones y la Reforma Judicial

Imposible trasladar plantas de ensamble a EU.: Expertos

impactaron negativamente la Inversión Extranjera Directa (IED) en el último trimestre del año. La inversión solo alcanzó los 676 millones de dólares, lejos de los 2,440 millones de dólares esperados. El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, ha intentado atraer inversión con anuncios personalizados de diferentes empresas, estimando que se sumarán más de 275 mil millones de dólares en IED a lo largo del sexenio. Sin embargo, los datos reflejan que el cierre del año marcó la peor cifra desde 1999.

ESPERANZA.- Durante un panel de expertos organizado por El Financiero, Rogelio Garza, presidente de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz; Guillermo Rosales, presidente de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores; y Francisco González, presidente ejecutivo de la Industria Nacional de Autopartes, coincidieron en que las medidas arancelarias en torno a la industria

automotriz no son realistas.

Según los expertos, la desindustrialización propuesta por Trump llevaría más de 30 años. "Hay inversiones realizadas bajo el amparo del T-MEC, además de materias primas que forzosamente deben importarse de otros países. Cuatro años no son suficientes para revertir el proceso de regionalización. Actualmente, Asia produce el 54% de los autos a nivel mundial, solo China representa el 25%, mientras que Norteamérica contribuye con el 17% y Europa con el 16%", señalaron.

DESCANSO.- La Asociación de Bancos de México, que encabeza Julio Carranza, anunció que, de acuerdo con la disposición de carácter general de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2024, las instituciones bancarias suspenderán sus operaciones al público el lunes 17 de marzo.

CIFRAS.- Mercado Libre lideró el crecimiento del comercio electrónico en 2024 en México y América Latina, según el último informe de la AMVO. La plataforma mantiene una posición dominante como Pure Player, con el 94% de participación en el mercado.